



Alcaldía

Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

## ANUNCIO LICITACIÓN PUESTO BAR MERCADO ABASTOS

Estando sin adjudicar el Puesto de Bar del Mercado de Abastos Municipal y considerando conveniente revitalizar el mercado con la apertura de este servicio se procederá a licitar el mismo con las siguientes condiciones:

Plazo: 1 año prorrogable de mutuo acuerdo hasta un máximo de 4 años. El pago del precio se realizará mensualmente mediante el giro de recibo.

Importe base de licitación: 800,00 € anuales mejorables al alza.

Obligaciones del adjudicatario: Acondicionar el puesto para su correcto uso, haciéndose cargo de todos los suministros y de todos los gastos generados en la actividad y cumpliendo con toda la normativa laboral, social, tributaria, etc... relacionada con dicha actividad, sin que el Ayuntamiento tenga responsabilidad alguna por los daños que puedan producirse por el funcionamiento del servicio ni relación laboral con los trabajadores que el adjudicatario pudiera contratar.

Horario: El horario del servicio será el de apertura y cierre del Mercado Municipal.

Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación.

Criterios de adjudicación:

1. Por cada 10,00 euros que supere el precio base de licitación: 1 Punto hasta un máximo de 20 puntos.
2. Por estar empadronado en Moraleja con anterioridad a la fecha de este anuncio: 8 puntos.
3. A fin de promocionar el emprendimiento femenino, por ser mujer: 5 puntos.
4. A fin de promocionar el fomento del emprendimiento juvenil, por ser menor de 30 años: 5 puntos.

En caso de empate se resolverá por sorteo.

Las solicitudes podrán presentarse en el Modelo que podrá descargarse de la web municipal: [www.moraleja.es](http://www.moraleja.es) y que está así mismo a disposición en el Registro General del Ayuntamiento, acompañando de copia compulsada del D.N.I.

Plazo para presentar oferta: Hasta las 10:00 horas del día 5 de noviembre de 2015 en el Registro General del Ayuntamiento ( Plaza de España 1 de Moraleja ).

Moraleja a 30 de octubre de 2015

LA PRIMER TENIENTE ALCALDE

Fdo. Yolanda Vegas Javier

